

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

Tratados de comercio.

Las noticias que publica la prensa inglesa respecto a las negociaciones que se están siguiendo en Madrid para los nuevos tratados de comercio, no son nada satisfactorias. El Standard publica un telegrama de su corresponsal en esta corte, en el cual se acusa al gobierno español de ofrecer concesiones insignificantes, a cambio de las muy considerables que están facultados para hacer los delegados extranjeros. El Times insiste hoy sobre el mismo punto con mayor extensión, lo cual indica que ambos periódicos han bebido en la misma fuente, y que las impresiones que transmiten son las dominantes en el Foreign Office.

Mientras no se ponga dique a la ola de proteccionismo que en la actualidad pasa sobre el país, difícilmente se comprende dice el Times—cómo puede España proponer nada que induzca a otras naciones a hacer concesiones de importancia, como son las que exige.

Hasta es dudoso que el gobierno desee realmente llegar a una inteligencia con otras naciones, por el momento, en atención a la actitud de Francia, y con razón podría criticarse lo hecho por el Sr. Cánovas al invitar a los gobiernos extranjeros a enviar delegados, cuando al parecer, no se encuentra en situación de negociar seriamente, ó por lo menos, de hacer proposiciones que ofrezcan base aceptable para tratar.

Se encuentran ya en Madrid delegados de Bélgica y Suiza, pero Alemania, Italia y otras naciones se mantienen todavía apartadas.

Respecto al punto especial de las negociaciones con Inglaterra, dice el Standard que lo que ofrece España no es el restablecimiento del statu quo comercial, sino reducciones muy ligeras en la tarifa mínima del nuevo arancel, con relación a un pequeño número de artículos ingleses, siendo así que la elevación de derechos introducida en los nuevos aranceles, representa de un 50 hasta un 300 por 100 de aumento en los derechos que adeudan más de cien artículos ingleses.

Según el Times de hoy, las negociaciones con la Gran Bretaña están en suspenso por aguardar los delegados nuevas instrucciones de su gobierno. Otro tanto sucede con Suecia, la cual, como es sabido, negocia separadamente de Noruega.

REFORMA EN LOS INGRESOS

Para completar las noticias que anoche pudimos dar en nuestro Balance, tomamos de la prensa de la mañana estos otros detalles sobre la ponencia ayer presentada por el Sr. Navarro Reverter.

Se propone el monopolio por quince años, mediante arrendamiento, de la industria de las cerillas.

Se eleva al 50 por 100 el impuesto sobre los títulos de nobleza, calculando un ingreso de cien mil pesetas.

Se suspenden las exenciones tributarias de las colonias agrícolas.

Se elevan los derechos de importación de las mercancías que tengan prima de importación en otros países.

El aumento será igual a la prima que obtengan.

Se aumentan los derechos consulares, calculándose un aumento de 80.000 pesetas.

Reforma del impuesto de alcoholes, estableciendo que paguen los de uva 25 céntimos de peseta por hectólitro en grado centesimal, y 75 céntimos el industrial.

La ponencia desea que se prescinda de la graduación, con lo cual podría elevarse el ingreso por este concepto a 10 millones, en lugar de los cinco que se calculan en el proyecto.

Los alcoholes procedentes de la uva pagarán por igual concepto 25 céntimos de peseta en hectólitro por grado.

Los licores pagarán 80 pesetas por hectólitro. Los vinos extranjeros de más de 15 grados pagarán también el impuesto a razón de 75 céntimos por cada grado que exceda del indicado tipo.

Se hace para los conciertos por el impuesto de azúcares el cálculo en un 5 por ciento de la producción de la caña y remolacha, ó fijando en 25 toneladas el producto de cada hectárea.

Supresión absoluta de la franquicia de Górraga, incluso en los Cuerpos Colegisladores. Esta reforma se calcula que podrá producir más de un millón de pesetas de ingreso.

En el preámbulo del dictamen se declara que no se aumenta el impuesto sobre la renta, y que se considera deuda sagrada el pago del cupón, que se pagará con preferencia a todas.

No se hará declaración de derechos de jubilaciones ó cesantía a ninguna clase de funcionarios sino con estricta sujeción a la ley de 1845.

El cálculo que hacen los ministeriales de los proyectos de la subcomisión, son los siguientes:

Bajas que se hacen.	
En consumos.....	6 millones.
En industrial antigua.....	3 "
En aduanas.....	5 "
Total.....	14 "

Aumentos que se proponen:

Por descuento de clases pasivas, 1 millón; por material de marina, otro; venta de montes, 2 millones; timbre y telégrafos, millón y medio; renta de tabacos, 2 millones; derechos de consulados, 800.000 pesetas; grandezas y títulos, 200.000; azúcares, dos millones y medio; artículos coloniales, 2 millones; monopolio de fósforos, 3, y re-

forma de la tributación industrial, haciendo tributar a los valores mobiliarios, 5, que hacen un total de 26 millones.

Los periódicos, en general al apreciar esta reforma, la aprecian con cierta incredulidad é ironía, y la misma Época declara «que no abriga ni el gobierno ni la comisión la esperanza de que este *superabit* lo sea en la realidad; pero como el nuevo régimen arancelario, añade, pudiera alterar algunas partidas en términos que no es fácil apreciar todavía, y tampoco cabe asegurar que las nuevas partidas que figuran en el mismo arrojén todo lo que se propone, servirá este *superabit* para que los presupuestos se salden nivelados, que es lo que se propone al gobierno.»

Aún así y todo, dúdase se pueda llegar a la nivelación.

EL SR. SALMERON.

En Zaragoza.

Anoche se celebró en Zaragoza el banquete con que fué obsequiado el Sr. Salmeron por sus correligionarios.

Después se celebró un *meeting* en el teatro de Goya, al cual asistió una numerosa concurrencia.

El Sr. Salmeron pronunció un elocuente discurso ensalzando las glorias de los zaragozanos en defensa de las libertades públicas y recomendando la unión de todos los republicanos como el único medio de lograr el triunfo de sus ideales.

El orador fué ruidosamente aplaudido, saliendo a las dos de la madrugada para Madrid.

Llegada a Madrid.

El jefe de los republicanos centralistas ha llegado esta mañana a Madrid, obteniendo un recibimiento entusiasta de sus correligionarios.

Desde las once de la mañana comenzó a acudir gente a la estación del Mediodía en coche y a pie, y una hora más tarde estaban completamente llenos los andenes y la gran explanada de la puerta de Atocha por republicanos de todas clases y muchos curiosos.

Los primeros que recibieron al Sr. Salmeron fueron los Sres. Pi y Margall, Pedregal, Azcárate, Muro, Vallés, Labra, Moray, Palma, Sainz de Rueda, Gonzalez Serrano, Cervera y otros muchos importantes republicanos.

Al parar el tren y descender del coche el Sr. Salmeron, fué saludado con varias salvas de aplausos y entusiastas vivas.

Estas demostraciones continuaron por todo el trayecto hasta llegar a su casa, en la calle de Montalban, en donde ya había también numeroso público que le vitoreó.

El Sr. Salmeron se vió obligado a salir al balcón del piso tercero en que vive, y fué saludado con grandes aplausos, los que no cesaron hasta que dirigió la palabra a los que le aclamaban.

Su discurso fué concebido en estos ó parecidos términos:

Republicanos madrileños:

Esta manifestación es digna de los electores de Gracia.

Este acto que realizais, así como la manifestación de la heroica Zaragoza, son debidos, no a mi persona (*Varias voces:* Sí, Sí.), sino a las virtudes republicanas.

El triunfo obtenido en Gracia y estas manifestaciones, demuestran que la causa y los ideales que defendemos se van extendiendo por las provincias de Levante y pronto se extenderán por toda España (grandes aplausos), y también prueban que el pueblo español sabe y puede regirse a sí mismo dentro de la libertad y del derecho, y que pronto la república concluirá con las concupiscencias de los monárquicos. (Aplausos).

Ahora disolvéis pacíficamente y con orden para que se vea que los republicanos aman la ley y respetan el derecho, y no dan pretexto a los poderes públicos para demostrar lo contrario.

Correligionarios: ¡Viva el sufragio universal! ¡Viva la legalidad electoral! ¡Viva la minoría republicana! ¡Viva la democracia!

Grandes aclamaciones siguieron a estas palabras, y el Sr. Salmeron se retiró del balcón.

Después se asomó también el Sr. Pi y Margall, y pronunció un breve discurso, que no se oyó bien, y que terminó con vivas a la democracia y al trabajo.

También fué muy aplaudido y vitoreado, concluyendo con esto la manifestación.

Lo espléndido del día ha contribuido a que el acto fuese muy lucido y la concurrencia extraordinaria.

El sol era abrasador, y obligaba a las gentes a guarecerse en la escasa sombra de los árboles en todo el trayecto, desde la estación hasta la calle de Montalban.

PAUL Y ANGULO

Nos ha sorprendido hoy un telegrama de El Imparcial, de su corresponsal en París, participando que ayer tarde falleció en dicha ciudad el célebre agitador, Paul y Angulo, que como sabe todo el mundo, tomó una parte muy activa en la Revolución de Setiembre, a las órdenes de D. Juan Prim, y desde Cádiz, de donde era hijo, hizo frecuentes viajes a Gibraltar é Inglaterra.

Triunfante la revolución, riñó pronto con D. Juan Prim, lanzándose por las vías revolucionarias.

Fundó La Igualdad, periódico que representó el elemento más avanzado del republicanismo, y más tarde El Combate, diario que era campana tocando constantemente a somaten, y pasquin para todo lo que fuera insultar y difamar a los hombres de la situación entonces constituida.

De semejantes insultos resultó, entre otras graves cuestiones, el famoso duelo con Felipe Ducazal, duelo en que Felipe fué herido de un balazo en la cabeza.

Con el concepto que su carácter merecía de las gentes, con su enemiga mortal hacia el general Prim, no pueden extrañar los rumores que circularon al perpetrarse el asesinato que privó a la revolución del superior hombre de Estado que había producido. La desaparición de Paul, su voluntaria expatriación parecieron confirmar el juicio vulgar. La verdad, hoy por hoy, solo Dios la sabe.

Paul anduvo desde entonces por las repúblicas del Mediodía de América; salvo en 1873, que intentó entrar en España, lo que no le fué consentido; y su vida desde aquella época ha sido errante y agitada.

Nosotros creíamos que seguía en la Argentina, encontrándonos en El Imparcial que residía ahora en París.

Academia de Ciencias morales y políticas.

Recepción del señor marqués de la Fuensanta del Valle.

Muchos y muy valiosos títulos puede ostentar el señor marqués de la Fuensanta del Valle para ocupar dignamente el puesto que dejó vacante en aquella docta corporación el distinguido hombre público D. Servando Ruiz Gómez.

Gracias a una actividad poco ruidosa, pero perseverante é infatigable en el estudio, el señor marqués de la Fuensanta es uno de esos hombres de tan sólidos como vastos conocimientos científicos, que desde el fondo silencioso de su gabinete sigue con el mayor interés todo el movimiento de nuestra cultura intelectual, y que vive, sin embargo, ni envidioso ni envidiado, en la dulce calma del verdadero talento, sin hacer vano alarde de su ciencia, y sin esa insostenible pedantería en la cual incurren muchos que por sabios y eruditos se consideran.

Debido, sin duda, a su modestia, pocos son los trabajos científicos que ha dado a la luz pública el señor marqués de la Fuensanta; pero basta con que haya publicado la Colección de libros españoles raros y curiosos, y que a su iniciativa se deba la continuación de los Documentos inéditos de España, para que ocupe el nuevo académico un lugar preeminente en la historia de nuestra literatura.

Su discurso de recepción, leído esta tarde en la Academia, y cuyo tema es La historia del periódico político, bastaría también para acreditarle, si ya no lo estuviera, como uno de nuestros más insignes publicistas. Es un trabajo que no dudamos en calificar de verdadero tesoro de erudición rica, variada y amena, porque en él están compilados una serie prodigiosa de datos curiosísimos y de la mayor novedad, relativos todos ellos a la historia del periódico político, desde las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma hasta nuestros días; y en cuyos datos, de inestimable valor histórico y bibliográfico, se funda el nuevo académico para hacer deducciones científicas acerca de la influencia que ha ejercido y ejerce el periódico en las antiguas y en las modernas sociedades.

No podemos seguir al señor marqués de la Fuensanta (porque haríamos demasiado extenso este artículo), en su notable disertación sobre la historia del periódico en Alemania, Inglaterra, Holanda, Venecia, Francia y España, ni tampoco podemos detenernos en el concienzudo examen que hace de las razones alegadas por unas y otras naciones para disputarse la primacía en el origen del periodismo, así como de la injusticia con que es preterida España por algunos escritores que se han ocupado de la historia y desarrollo del periódico en nuestra patria.

Diremos, sí, concretándonos a la España de estos últimos tiempos que el señor marqués de la Fuensanta ha trazado de mano maestra el cuadro de las vicisitudes y transformaciones por que ha pasado el periódico político, desde que tuvo su origen con la guerra de la Independencia, sirviendo de defensa y propaganda a las ideas liberales sustentadas por Gallardo, Quintana, Muñoz Torrero y otros escritores ilustres de aquella época, hasta que más tarde, conociendo los partidos la importancia de la prensa periódica como arma de combate, y como medio de influir directamente sobre la opinión pública, se inició aquella campaña doctrinal tan brillante sostenida por El Eco del Comercio, El Correo Nacional, El Pensamiento Español y después por Las Novedades, El Clamor Público, El Heraldo y otros, en donde la juventud ilustrada de entonces encontró medio de difundir sus ideas, y un apoyo seguro para escalar los puestos más importantes en la política y en la administración.

Los sucesos posteriores a la Revolución de Setiembre, tales como la guerra carlista, la republicana, la de Cuba y otros acontecimientos de aquel período que solicitaban a cada momento la atención y la curiosidad del público, determinaron, en sentir del señor marqués de la Fuensanta, una transformación en el periodismo, que preferió desde entonces la noticia a los artículos doctrinales, y cuya transformación fué discretamente iniciada por el Sr. Santa Ana en La Correspondencia, y seguida después por El Imparcial, El Globo, El Liberal y otros periódicos no menos importantes.

Se ocupa, por último, el señor marqués de la Fuensanta de la previa censura y de otras trabas a que antes tenía que sujetarse la prensa periódica, trabas que por fortuna ya no existen, y que con gran vigor de frase y de concepto combate el nuevo académico, proclamando la absoluta libertad del periódico, el cual, entre otras ventajas que reporta a las sociedades moder-

das difundiendo la pública cultura, no es la menor de ellas el haber inculcado en todas las clases sociales la noción de sus derechos y de sus deberes políticos, el haber suavizado las relaciones y costumbres de unos y otros partidos, aun de los más encontrados en sus ideas, y la de ser un freno poderoso contra los abusos y las grandes poblaciones que en las más insignificantes aldeas.

A este discurso ha contestado en nombre de la Academia el señor marqués de la Vega de Armijo, con otro notabilísimo, en el cual se ha ocupado, principalmente, del desarrollo de la prensa periódica en los Estados Unidos y en otras naciones de Europa, concluyendo con juiciosas y prudentes reflexiones acerca de los medios que debe emplear el periódico para salvarse de las asechanzas de sus enemigos, y para cumplir dignamente con los grandes deberes que le impone su poderosa influencia sobre la opinión pública.

Uno y otro discurso han sido escuchados con visibles muestras de aprobación por la concurrencia, tributando a sus autores, al término de la lectura, nutrida salva de aplausos.

La sesión ha estado presidida por el señor Cárdenas, y entre los concurrentes hemos visto a los Sres. D. Vicente Perez, Moral, Daniel Lopez, Diaz (D. Félix), Villar (D. Julio), Nuñez de Prado, García Gomez (D. Félix), el marqués de Figueroa, Avilés (D. Angel), Garjón (D. Cipriano), Laserna (D. Agustín), Rodriguez Arias, Morales, Fabra, el ministro de Turquia, Omedilla y Puig, Palou, Alonso Martínez (D. V.), Vidart, general Riva Palacio, marqués de Bahamonde, Pidal, Silvela, vizconde de Campo-Grande, Obispo de Madrid-Alcalá, Monreal, duque de la Roca, Benayas, Martínez del Campo, Garjón (don Antonio), marqués de Villamejor, Palma (D. Jerónimo), Egullior, Becerra, Azcárate, Taboada, Piedrola, Marco, Rivera (don Tomás), Casa Valencia, Navarro Reverter, conde de Torrealanz, Lopez Dórga, Ferratges, Urzaiz, Groizard, Colmeiro y muchos más más que no recordamos.

N. GONZALEZ AUBIOLLES.

Una economía de importancia.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo:

En esta información pública que respecto a economías se está realizando, creo que todos estamos llamados a decir cuanto sinceramente creamos que puede contribuir en más ó en menos a rebajar las cargas del Estado.

He visto que nada perturba tanto la política como el deseo de ciertas personas de alcanzar puestos de importancia para servirlos dos años y poderse después jubilar, tomando como sueldo regulador el que la casualidad y la bondad de algun santón político pusiera a su disposición.

Desde hace algun tiempo los militares y catráticos sienten más apego a la política, porque logrando el bello ideal de ser gobernadores, pueden afianzar una renta vitalicia muy decente.

Así se explica que ahora y en otras épocas se vean las provincias con autoridades que gozan fuero militar, y que sean muchas las cátedras que están confiadas a los auxiliares, mientras los propietarios labran su porvenir sirviendo los antojos de algun cacique y dando al olvido las verdades de aquella ciencia que había cautivado su voluntad durante los años primeros del profesorado.

Por lo que respecta a Ultramar, se ha corregido tan escandaloso abuso, estableciendo que se tome como sueldo regulador el mayor del cargo que por más tiempo se desempeñe, y no vemos por qué se han de establecer ciertos distingos.

Buena falta hace que al profesorado y a la milicia se les ponga algo lejos de las luchas políticas, y para alcanzarlo, creo que no hay mejor camino que el trazado en las líneas que preceden.

Perdone la molestia a su afectísimo, N. P.

Las carabelas.

El jueves comenzaron en La Carraca los trabajos necesarios para la construcción de la carabela Santa María, y probablemente hoy domingo se colocarán en grada especial del arsenal la quilla, coda, codaste y cuatro cuadernas.

Se tiene decidido empeño en que las obras se realicen con prontitud extraordinaria, pudiendo asegurarse que el día 2 de Agosto próximo estará el barco fundeado en el puerto de Palos, a pesar del escaso tiempo que falta.

Trabajarán invirtiendo hasta horas extraordinarias 145 hombres, que no interrumpirán sus tareas ni en los días festivos.

Se han escogido ya entre la marinería afecta al arsenal, varios de los que compondrán la tripulación de la carabela. Sin contar la maestranza y la oficialidad, han de ser todos verdaderos hombres de mar.

La Santa María, contando con los recursos del arsenal, costará aproximadamente unos 8.500 duros.

Las otras dos carabelas, la Niña y la Pinta, se construirán en la casa Haynez, mediante pago de 30.000 duros, que satisfará el gobierno de los Estados-Unidos, cuyo delegado llegará pronto para inspeccionar las obras.

Ahora se gestiona que formen las tripulaciones oficiales y marineros españoles.

Fiestas benéficas en Portugal.

La *Kermesse* iniciada por las dos reinas a beneficio de los pescadores naufragos, produjo 18 contos de reis, ó sean una cent mil pesetas.

Hoy domingo se verificará en Lisboa un

torneo a la manera antigua en el Hipódromo de Belen, sitio delicioso, desde el cual se disfruta de una soberbia vista sobre el Tejo.

Ha promovido esta fiesta el infante don Alfonso, y el producto de ella se empleará al mismo filantrópico fin de auxiliar a los pescadores del Norte.

El programa comprende curiosos ejercicios. Cada uno de los dos bandos irá precedido de un alférez ó abanderado, que llevará el estandarte del jefe respectivo.

El estandarte perteneciente al infante es de raso verde con el dragón de Braganza bordado en oro, emblema de la casa.

El estandarte de D. Antonio de Sigüeira, de la familia de los condes de Martinho, jefe del segundo bando, es azul y amarillo con las armas de la casa.

Como los antiguos cortejos, ambos grupos irán precedidos de una charanga de clarines, timbales y gaitas. Vestirán los músicos de terciopelo y oro, trajes del siglo pasado que tiene la Casa Real.

Figurarán en el torneo 22 caballeros, 22 criados montados, vestidos a usanza de la época, y seis pajes. Las menturas pertenecen a la Casa Real y a las de Penalva, Sabugal y Mesquitella.

Academias y sociedades.

Ateneo.

Anoche celebró sesión la seccion de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Calderon (D. Laureano).

Pidió la palabra el Sr. Mariscal, manifestando que habiendo leído en los periódicos las apreciaciones vertidas por el Sr. Calderon en contestación a una pregunta dirigida en la sesión última a propósito de sustancias explosivas y petardos, creía de su deber, per si pudiera haber alusión al personal del Laboratorio de medicina legal que él dirige, sincerarse de su modo de proceder, llamando en su auxilio al cuerpo de Artillería, por tratarse (en el caso particular de los petardos del Congreso de los diputados) de proyectiles de guerra, cuya apertura debe de corresponder, como es natural, a este cuerpo técnico.

Manifestó igualmente que en otras ocasiones los explosivos se han analizado en el Laboratorio de su dirección, pasando quizás de ciento en número.

El Sr. Calderon manifestó al Sr. Mariscal que en modo alguno pudo aludir a nadie, puesto que su discurso fué debido a una pregunta formulada en el acto de la sesión por el Sr. Correa, no abarcando en su contestación sino tesis generales referentes al asunto.

Rectificó el Sr. Mariscal, y hablaron para alusiones los Sres. Correa, Cabello y Romeo.

El Sr. Saez Corona (del Laboratorio de medicina legal) pidió la palabra a propósito del mismo asunto; pero por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid, el señor D. Antonio María Fábri, la 46 conferencia sobre el descubrimiento de América y versará sobre el tema: «El padre Las Casas.»

Asociación de Ganaderos.

Celebrará junta general ordinaria mañana 25, a las diez de la misma, en la casa de la Asociación, Huertas, 30.

Podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación, y estén solventes en los derechos que a la Asociación son debidos.

Los ganaderos que se hallen constituidos en dignidades ó cargo público del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que les represente.

Centro Instructivo del Obrero.

Mañana lunes 25, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24, el Sr. D. Manuel Becerra, disertando sobre el tema «Instrucción del obrero.»

La Academia Española.

Esta Academia asistirá en cuerpo a una misa de *Requiem*, que en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, se celebrará el martes 26, a las diez de la mañana, en la iglesia de Religiosas Trinitarias de esta corte, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

Después de rectificar los Sres. Vincenti y Osma,

El Sr. Baselga consume el segundo turno en contra, hablando, como el Sr. Becerra, del plan económico de su minoría, y pidiendo reducciones mayores en los gastos de la Presidencia.

Le contesta el señor conde de la Corzana, y después de varias rectificaciones, comienza la discusión por artículos, con la lectura de dos enmiendas al artículo 1.º, una del Sr. Nocedal, que la comisión no admite ni se toma en consideración, y otra del Sr. Botija, que la comisión no puede aceptar.

El Sr. Botija la apoya en un estenso discurso, a que dá contestación el Sr. Danvila, asegurando que los presupuestos están ya nivelados.

Tras breves rectificaciones se desecha la enmienda y aprueba el artículo 1.º, y sin debate los restantes hasta finalizar la sesión.

Se suspende el debate, y leídos algunos dictámenes, se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Pregunta.

Nos hace la siguiente La Correspondencia Militar:

«Deseamos de nuestro colega, y en serio se lo pedimos, manifeste si su conformidad con lo dicho por el Sr. Pi en la discu-

sion del presupuesto de clases pasivas, es idea propia, ó si, por el contrario, ha dado á conocer con ella el pensamiento de su partido.

Perque definir con claridad es muy conveniente para el mañana.

En el punto que se nos pregunta, como en tantos otros, El Correo expresa sus opiniones personales.

Debemos además decir que la supresion de derechos pasivos, que nosotros consideramos conveniente, como regla general, debiera hacerse para el porvenir, respetando por tanto los derechos adquiridos.

Es imposible, á juicio nuestro, que continúe como está la legislación de clases pasivas; porque es el mejor argumento, dicha legislación, que se puede facilitar á las escuelas socialistas.

CUENTOS DEL VIVAC.

Con este título ha reunido en un tomo el ilustrado redactor de *El Imparcial* D. Federico Urrecha los cuentos militares que tenía dispersos en varias publicaciones, y en los cuales pinta con verdadero talento y gran riqueza de color lo mismo la vida de campamento y de cuartel que los horrores de la guerra.

En estas narraciones cortas, animadísimas é impregnadas de sentimientos, ya dulces, ya trágicos, pueden apreciarse por entero las envidiables facultades de escritor que distinguen al Sr. Urrecha.

Nosotros, en vez de prodigar al autor elogios que podrian considerarse apasionados por tratarse de un compañero y amigo, preferimos insertar uno de los cuentos, cogido al azar entre los 32 que forman el tomo, y que son todos á cual más conmovedor é interesante.

Ha ilustrado el tomo con muchos y notables dibujos el popular Angel Pons, y lo ha editado con verdadero lujo la nueva casa fundada por el Sr. Fernandez Lasaña.

Nubecilla de humo.

El sargento Renedo, de la segunda compañía, y el cabo Brenes, de la cuarta, se encontraron al fin al dar vuelta á un recodo.

Tenian que encontrarse un día ú otro, en una hora negra que estaba en los días del porvenir, y que habia de llegar seguramente para los dos. El aguijón incomparable de los celos tiene en las naturalezas poco cultivadas un aguzamiento implacable y casi feroz. La desgraciada que ambos querian para sí, no merecía que se encontrasen; pero el exclusivismo rudo de los dos hombres no veía, no podía ver esto.

Los dos estaban cortidos en los choques tremendos de la guerra, y los dos se hubieran avergonzado de ceder. Renedo



puso una mano sobre el hombro de Brenes, y le dijo muy despacio, como si temiese que el otro no le entendiese bien y de una vez:

—La rubia es mía, cabo Brenes.
—Por qué, sargento Renedo?
—Porque me la tomo, y basta.

—No basta; es preciso que yo la quiera dar, y no la doy como no sea muerta.

No se dijeron más, ni era necesario: fué lo que sucedió con un relámpago que estallaba en una bofetada y se iluminaba en sangre. El sargento Renedo puso la diestra mano sobre los labios gruesos del cabo, y sonó el choque de carne con carne en el silencio del glacis como un crujido.

El cabo Brenes se echó atrás dos pasos, tembló el bigote, tiró de la bayoneta con ira tremenda, y se fue sobre Renedo. Entró el arma, que Brenes empujó con ambas manos, como si temiese que á una sola le faltase fuerza ó valor, con saña montaraz. Renedo dijo algo que no tiene explicacion en lengua alguna, entre juramento, quejido y amenaza, palabras que parecen dormir en la garganta, y salen echadas fuera por pasiones formidables. Ya no tenia el cabo Brenes quien le disputase la rubia.



Se quedó contemplando al sargento Renedo que cayó de espaldas y tenía los ojos

abiertos con el espanto de la última mirada, hasta que sintió que alguien le cogía por detrás. El centinela del reducto avanzado habia visto aquella escena final del drama, y se fué corriendo sobre el matador, llamando á la guardia, que adelantaba á 50 pasos con los fusiles en la mano derecha, saltando los soldados por las desigualdades del terreno.

Brenes se dejó coger sin resistencia, mirando tranquilamente á los soldados de su compañía, que le ataban las manos con cierta prisa temblona. Cuando acabaron se volvió á mirar el cadáver, que seguía en tierra, y murmuró:

—Andando.... Ya sé lo que es esto.

Y echó por la vereda hacia el fuerte, sin vacilar en el paso ni cambiar un punto el corte cejijunto del rostro. Ya habia dicho que sabia lo que era aquello que habia sucedido en el glacis: un Consejo de guerra que habia con unas firmas lo que el habia hecho con una bayoneta.

II
Era hombre duro el cabo Brenes: en la capilla, en ese horrible trámite que es cien veces peor que la muerte misma, no cedió su valor de siempre. Al reo civil se le lee una vez la sentencia, que firma, si puede, y nada más; al reo militar se le da lectura varias veces, como si la Ordenanza quisiese hacerse lugar en la memoria del que la ha olvidado. Es una cosa terrible, imaginada por ese cruel instante de fiero que tiene el corazón del hombre.

Cada vez que el fiscal entraba, llevado por la ley, se levantaba el cabo Brenes y saludaba militarmente, sin que su brazo temblase. Era el suyo un valor inverosímil, un absoluto desprecio de la vida, y el fiscal mismo, combatiente hecho á lances como aquel, se espantaba de la serenidad del hombre que debía ver la muerte en el primer resplandor del sol, que ya iba casi prendiendo hilos de luz en las altas soledades del cielo.

El Consejo de guerra habia condenado á muerte al cabo Brenes, porque estaba en aquel punto terriblemente clara la Ordenanza; pero la historia militar del cabo habia obligado al Consejo á selicitar individualmente el indulto. La disciplina militar es una diosa que necesita sacrificios de cuando en cuando, y los individuos del Consejo habian pedido aquel perdon con miedo.

Pero el indulto pedido no llegó, y si el amanecer de aquel tremendo día. En la puerta del cuartel de infantería estaba formado el batallón que habia tenido entre sus individuos al cabo Brenes, con las culatas de los fusiles en el suelo, las filas de hombres correctamente alineadas, los rostros de aquellos entre curiosos y serios, los oficiales con los sables bajo el brazo izquierdo, el coronel tieso sobre el caballo, un poco inclinado sobre la perilla de la montura, la mano izquierda en las riendas y la derecha sosteniendo el sable, que caía recto al lado. Detrás del batallón, á cien pasos de la puerta del cuartel, la muchedumbre, formando una masa oscura, sobre las puntas de los pies todos, mirando por entre los espacios diagonales que formaban los rostros y las cabezas de los soldados, sosteniendo las mujeres en alto los chilquillos y sosteniéndose ellas en las espaldas de los que estaban delante.

Todo esto bañado por el primer rayo de un sol triste y envuelto en el rum rum leveísimo que salía de toda aquella gente, como una niebla de rumores que flotaba sobre todas las cabezas.



El cabo Brenes salió al portalón del cuartel, y vió en el marco de la ancha puerta, los soldados primero, y la gente después. El cabo furriel de la segunda le alargó un cigarro puro, y un soldado oficioso encendió un fósforo, que chasqueó en el silencio del portalón. El cabo Brenes se detuvo un momento, mordió la punta del puro, la escupió, tomó el fósforo, y encendió con una calma inconcebible, dando al aire las nubes azuladas, que el aire llevó hacia la calle, como indicando á aquel valiente su camino; se volvió al cabo y al soldado, dijo gracias, y siguió andando.

Cuando el batallón empezó á marchar, llevando en el centro al cabo Brenes y los seis fusileros, lo hizo con cierta viveza, como con desos de acabar pronto aquella tragedia. Y Brenes fumaba el puro que le habia dado el furriel, escuchando con atención cosas muy hermosas que el capellán iba diciéndole, y echando, cuando no escuchaba, nubecillas de humo que el sol iluminaba un momento y luego el viento suave carda en madejas tenues, que después eran hilos, y á poco se embecian en el color del cielo.

En el glacis se formó el cuadro, se colocó el cabo Brenes en el centro, y delante de él los seis fusileros, con el teniente Respaldiza que los mandaba. Brenes dió las posturas chapadas al puro, dejó el ros sobre una piedra que tenia cerca, el cigarro sobre el hule, sostenido en la bombilla del ros, y se dejó vender. Como manda la Ordenanza, miró el teniente Respaldiza á los cuatro vientos, por si se veía señal de que llegaba el indulto, mientras los fusileros, inmóviles, apuntaban al cabo, cruzado de brazos.

Por cima de la muchedumbre, en un recodo de la fortaleza, vió Respaldiza venir un oficial á caballo, con el sable desenvainado en alto y un pañuelo blanco en la

punta; el oficial llegó; detuvo en seco el caballo, que resbaló de manos, abriendo dos surcos paralelos en la tierra pegadiza, y desmontó jadeante; el caballo, cubierto de sudor por la violencia de la carrera, temblaba en un estremecimiento nervioso.

Era el perdon, que llegaba al fin: la noticia voló de corazón en corazón con la rapidez de la palabra hecha fluido y corriendo por el alambre.... Se acudió al reo, y se le quitó la venda: el cabo Brenes miró la luz del sol, que caía del cielo en deslumbrantes haces, sonrió un momento....

El puro seguía ardiendo sobre el hule del ros, dejando salir un hilo de humo, que subía recto en un trecho y ondulante más arriba. El cabo Brenes se inclinó, lo cogió y se lo puso en la boca, [chupó dos ó tres veces, se cubrió con el ros, y volviéndose á Respaldiza, le dijo:

—Vamos, mi teniente....

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La campaña de Dahomey.

Paris 23.—Segun el periódico *La Liberté*, en el ministerio de Marina se prepara actualmente un plan para marchar sobre Abomey, capital de Dahomey, y contra Behanzin.

Aún no se han fijado las fuerzas necesarias y destinadas á operar en Guinea.

Paris 23.—Por despachos recibidos de Guinea y remitidos por las misiones católicas se tiene noticia de que los indígenas de Dahomey se llevaron de Wydah, como rehenes á cuatro misioneros, tres alsacianos y un italiano. También fueron llevadas, en el mismo concepto, cinco religiosas francesas.

La noticia, no obstante, carece de carácter oficial y requiere confirmacion, conceptuándose generalmente como inexacta.

—Fabra.

Los anarquistas.

Paris 23.—Anuncia el periódico *Le Temps* que muchos anarquistas de accion residentes en esta capital, y originarios de Italia y Bélgica, han sido conducidos á las fronteras de sus respectivos países.

Paris 23.—Noticias recibidas de Gien dan cuenta de haber ocurrido un conflicto entre la gendarmería y los huelguistas, obstinados en que otros compañeros cesaran en su trabajo. Uno de los huelguistas ha sido preso.

Paris 24.—La policía de Roanne, ayudada por alguna fuerza de gendarmería, procedió ayer á la detencion de 14 anarquistas constituidos en asociacion secreta. Registrados los domicilios respectivos, se encontraron en ellas muchos documentos importantes y gran número de periódicos anarquistas.

Exposicion de flores.

Las Palmas (Gran Canaria) 24.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Con gran solemnidad se ha inaugurado la Exposicion llamada fiesta de las flores, asistiendo á dicho acto una concurrencia muy numerosa y distinguida.

En dicho certámen se admiran muy notables y ricas colecciones, tanto en el ramo de agricultura como en horticultura.

La colonia extranjera en esta poblacion es cada vez más numerosa.

El cólera.

Londres 24.—Telegramas recibidos de la India inglesa dan cuenta de los estragos que está haciendo el cólera en algunas localidades. Solamente en Benares se registraron ayer 180 casos y 130 defunciones.

La reina Victoria.

Londres 24.—Já la poblacion de Hyères ha hecho una manifestacion de simpatía á la reina de Inglaterra, por la cantidad que esta ha entregado á las autoridades para socorrer á los pobres.

Los despachos de Hyères siguen considerando como ciertos los rumores de que muy en breve se verificará en Bonn la entrevista de la reina de Inglaterra con el Emperador de Alemania.

El Nuncio de París.

Roma 24.—El Papa recibió ayer en audiencia privada á monseñor Agliardi, Nuncio apostólico en Baviera.

En los círculos católicos se desmiente el rumor de que monseñor Agliardi, reemplazará á monseñor Ferrata en la nunciatura de París, creyéndose probable que irá á la de Viena, cuando monseñor Galimberti reciba el capelo cardinalicio.—Fabra.

Carta del Sr. España.

Señor director de El Correo.
Muy señor mio y respetable amigo: Perdóneme que abusando de su notoria bondad para conmigo, le ruegue me dispense el favor de insertar en contestacion á un comunicado que aparece en su popular y acreditado diario del día de ayer, las siguientes declaraciones:

1.º Que todo lo que se dice respecto de mi anteproyecto de presupuesto en el comunicado, fué oportunamente impugnado por el que suscribe; y la opinion ya lo ha juzgado.

2.º Que las adhesiones á mi modesta obra por parte de muchos compañeros han sido espontáneas y no buscadas ni hábil ni torpemente.

3.º Que mi correccion y obediencia políticas han sido tan severas como ya de antiguo las tengo acreditadas; y por consiguiente, que ni siquiera rechazo, porque mi dignidad no me permite recogerla, una especie maligna que se lanza en el comunicado, y que entrego al juicio de los hombres honrados.

4.º Que mi ante-proyecto económico era conocido del ilustre jefe de nuestro partido, de quien tomé la venia para presentarle, así como por su consejo explícito hemos hecho la manifestacion que aparece en *El Liberal* de ayer, y haremos después una protesta contra el presupuesto aprobado, ante el señor ministro de la Gobernacion, siguiendo el mismo consejo.

Pido á Vd., señor director, mil perdones por la molestia que le causo, en gracia á que no he de volver á molestarle sobre este asunto.

Soy de Vd. con la mayor consideracion afectuosa seguro servidor muy agradecido.
Q. B. S. M.—Eugenio de C. España.
Madrid 24 de Abril de 1892.

La «Gaceta».

Presidencia.
Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Ponte-

vedra y el juzgado de instruccion de Cambados por motivo de haberse denunciado por Joaquina Alvarez haber sido maltratada de palabra y de obra con motivo de exigírsele el pago de un arbitrio.

Fomento.

Real órden aprobando el reglamento, que tambien inserta la *Gaceta*, para la organizacion y régimen de las auxiliares en las escuelas de primera ensenanza.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jai-Alai.

Si á cualquier aficionado al juego de pelota le dijeran de antemano que el partido jugado ayer tarde en este fronton entre Barriola y Barcáiztegui contra Salazar y Navarrete, habia de terminar quedándose aquellos en 25 tantos, lo tomarian de seguro á chacota. Y, sin embargo, así ha sucedido.

Por qué Barriola, que otras tardes está admirable, jugó ayer como un mal aprendiz?

Este pelotari, que ordinariamente entra en juego con seguridad, dando medias bolas muy buenas y haciendo saques magníficos, estuvo ayer haciendo pifias y faltas á cada momento.

Su compañero Barcáiztegui hizo lo posible por ganar; pero no pudo lucirse.

En cambio Salazar, dueño por completo del juego, hizo primores pegando con fuerza y trabajando toda la tarde con fé.

Tambien Salazar tiene sus alternati-

vas. En cuanto á Navarrete, que es muy joven todavia, promete ser un buen jugador. Entra de revés con seguridad y mucha limpieza. Cuando adquiere más fuerza será un pelotari bueno.

Ayer tarde ayudó á Salazar con inteligencia y alcanzó muchos aplausos restándole algunos saques de Barriola.

En suma; creemos que este chico es de la madera de los pelotaris.

Español.

Judit de Welp, drama trágico en tres actos por D. Angel Guimerá.

El Sr. Guimerá es un hombre de talento; pero en el drama de anoche, si bien ofrece rasgos de ese talento, que el público aplaude, por la confusion de la accion y por el mismo asunto elegido, tan apartado ya de los gustos de la actual época, no correspondió el éxito á lo que pedian sus esfuerzos y su reputacion.

Peró el Sr. Guimerá posee indudables condiciones de autor dramático, y en nuevas obras afirmará estas condiciones. En cuanto á la ejecucion de aquí lo que dice *El Liberal*:

«La ejecucion de *Judit de Welp*, valga la verdad, no ha sido tampoco una maravilla.... La señora Calderon no se dá cabal cuenta de esas Aquitanias en que la meten.

A la señorita Lopez Egea la han hecho debutar con un papel que se ajusta poco á sus facultades.... Sin embargo, ha revelado condiciones de talento, que podrán ser muy utilizables, y que hará muy bien en utilizar la empresa en obras de otra índole.»

Además anoche ocurría que no se oia apenas á los actores.

Príncipe Alfonso.

Muchos aplausos alcanzaron anoche los artistas encargados de cantar la ópera *Lucezia Borgia*.

La señora Bassi, que tiene una voz extensa y bien timbrada y dominio de la escena, fué muy aplaudida en la cavatina del primer acto, en el terceto del segundo y en el duo final, piezas en que mostró condiciones artísticas muy recomendables. Fué llamada á escena varias veces al final de los actos segundo y tercero.

El tenor Sr. Emiliani cumplió en la parte de *Genaro*. Mostró bastante expresion en el terceto y compartió los aplausos del público con la señora Bassi en esta pieza y en el duo final.

La señora Meyer hizo un Orsini aceptable y el Visconti procuró dar relieve á la parte del Duque Alfonso. Fué aplaudido y llamado á escena despues del aria del acto segundo.

Colón.

El famoso domador norteamericano mister Thomson ha logrado dar cuatro llenos completos á este circo, exhibiendo sus enormes elefantes amestrados, que trabajan con la mayor perfeccion, tocando varios instrumentos, formando notables grupos y haciendo más de cuanto es creíble pensar de tales paquidermos.

Como solo está contratado dicho domador por quince días, es de creer que todos ellos estará lleno aquel afortunado local, tanto más, cuanto que toda la compañía obtiene los favores del público, especialmente el simpático y celebrísimo Visconti; la elegante Mlle. Alberta, con su inteligente jauría; el notabilísimo Airicthe Woudec, en sus equilibrios, sobre el trapecio, y los clowns Lui-Lui, Pichel y Antanet.

Price.

Mañana se verificará en este Circo el debut de la distinguida amazona mademoiselle Eugenia Weiss, baronesa de Rahaer, la cual viene precedida de gran reputacion de los principales circos de Europa y ha de llamar seguramente la atencion del público.

Miss Paula, la valiente cazadora de codornices y los originales clowns musicales Bibb y Bobb, son objeto todas las noches de grandes ovaciones.

AL MENUDEO.

Petardo en Oviedo.

El mozo de estrados de la Audiencia de Oviedo encontró ayer un petardo que habia sido colocado, ignórase por quien, en el último peldaño de la escalera de la Audiencia.

El gobernador y el juez se presentaron inmediatamente en el sitio de la Compañía, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

El petardo, que tenía la mecha encendida, consistió en un cascote de cristal, de regodeado de un abrebado y perfectamente anidado en las manos.
Análisis.—ninguna clase de materias explosivas.

Suicidio.

En la travesía de la Ballesta, núm. 7, duplicado, piso segundo, se suicidó disparándose los dos tiros á un tiempo de una pistola, un vigilante de consumos, de treinta y cuatro años de edad, llamado Cesáreo Rayero.

Deja multitud de cartas para el juez y varios amigos suyos, diciendo que á nadie se culpe de su muerte, y despidiéndose de los segundos.

Ayer habia ido á comer á casa de una hermana suya, y allí se suicidó.

Toro por las calles.

A las tres y media de la madrugada un toro de los destinados al Matadero se escapó, entrando en Madrid por la Cuesta de la Vega.

El morucho, perseguido por un vaquero y una pareja de la Guardia civil á caballo, cruzó la plaza de Oriente, calle del Arsenal, Puente del Sol, Montera, Fuencarral, Santa Brígida y otras adyacentes.

Despues de proporcionar grandes sustos á los serenos y á las pocas personas que transitaban á esas horas, tomó el toro la direccion de Chamberí.

Lucha entre gitanos.

A consecuencia de antiguos resentimientos entre dos bandos de gitanos, una cuadrilla de éstos atacó anoche en Zaragoza á otro llamado Amado Fernandez, disparándole dos tiros é hiriéndole gravemente.

Enterados los del bando del herido de la ocurrencia, salieron en busca de los contrarios, hasta llegar á sus casas, y no encontrando en ellas más que á las mujeres, las injuriaron y maltrataron.

Se encontraron despues en la calle las dos cuadrillas, trabándose una encarnizada lucha, de la cual resultó muerto Nicolas Castillon y varios otros heridos, que despues huyeron.

El juzgado practica activas diligencias.

Infanticidio.

En la margen derecha del Guadalquivir, en Córdoba, se encontró ayer mañana una vasija con el cadáver de un niño recién nacido.

No se han descubierto los autores del hecho.

El puerto del Museo.

Ayer fué recibida con gran jubilo en Gijón la noticia de haberse adjudicado las obras del puerto.

Varias músicas recorrieron las calles de la poblacion.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 10.395 pesetas y 23 céntimos.

El choque en Quintanilleja.

Dentro de pocos días se verá en la Audiencia de Burgos el primer incidente á consecuencia del choque de trenes ocurrido el día 19 de Setiembre último en Quintanilleja, promovido por la representacion del catedrático de Derecho civil de esta Universidad, Sr. Comas.

Despues de una penosa y larga enfermedad falleció ayer D. Francisco Sicilia, propietario del teatro de la Zarzuela.

Consejo de Guerra.

El martes de la próxima semana se reunirá en el ministerio del ramo el Consejo de oficiales generales, presidido por el vicelmirante Sr. Montojo y Trujillo, para fallar en la causa instruida á un oficial del cuerpo administrativo de la armada, por faltar á su jefe inmediato superior.

Correos para Ultramar.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes:

Isla de Cuba.—Jueves, vía Cádiz; lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva York.
Puerto Rico.—Jueves, vía Cádiz.
Filipinas.—Miércoles, vía Barcelona.
Fernando Poo.—Jueves, vía Canarias.
América del Sur.—Domingo, vía Lisboa; sábado, vía Coruña y de Barcelona.
Canarias.—Jueves, vía Cádiz.

Estado sanitario.

Al pase que disminuye la gravedad de los efectos reinantes del aparato respiratorio, aumenta su número, lo mismo que el de los reumatismos agudos y subagudos localizados en las articulaciones, el de congestiones de los órganos y reumatismos y del aparato cerebro espinal, el de erupciones cutáneas de naturaleza diatéctica y el de fiebres gástricas. Entre los niños sigue en abundancia el sarampion benigno y la tos ferina poco grave.

Consejo de la Marina.

Ayer se reunió el Consejo superior de la marina, y aprobó los pliegos de condiciones para el suministro de material de acero «Siemens-Martin» para los cruceros de 7.000 toneladas que se construyen en los arsenales, adjudicando 2.800 toneladas de aquel metal, y por mitad, entre las casas «Altos Hornos», de Bilbao, y «La Folguera», de Asturias.

De acuerdo con lo pedido por la sociedad Astilleros del Nervion, se han resuelto varios puntos con el fin de acelerar la terminacion de la artillería de los cruceros que construye dicha sociedad, y la pronta instalacion á bordo.

El balance de los buques.

Un antiguo obrero de la maestranza del Ferrol ha presentado en el ministerio de Marina un aparato de su invencion, por medio del cual se conoce en cualquier instante el balance de los buques.

Dícese que el aparato es notable por la precision de sus indicaciones, y que el Consejo de la Marina se ocupará pronto en examinarlo.

Los consignatarios de Irún.

El gremio de consignatarios de Irún ha acordado suspender los despachos de mercancías de origen convenido, alegando para tal determinacion las dificultades que carecen las reales órdenes de 23 y 28 de Marzo último.

Han acordado dirigir una circular al comercio, dando cuenta de la resolucion tomada.

Obras públicas.

Habiéndose observado un error en el proyecto que habia de servir de base á la subasta anunciada para el 30 del actual, de los acopios para conservacion en 1891 á 92 de la carretera de Castrogonzalo á Palencia, provincia de Zamora, la direccion

general ha resuelto suspender la celebracion de dicho acto, no admitiéndose en su consecuencia proposiciones para el citado servicio, hasta nuevo anuncio.

Oposiciones.
Los opositores a las plazas de ayudante de Dibujo de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, deben presentarse el día 11 del próximo Mayo, a las once de la mañana, en la sala de Dibujo de la expresada facultad, a fin de verificar el primer ejercicio.

Honras fúnebres.
Los cuerpos de la Armada, en conmemoracion de las gloriosas victimas del Callao y de la última guerra civil, y en sufragio de sus almas, celebrarán honras fúnebres en la iglesia de la Encarnacion, el día 2 de Mayo próximo, a las nueve de la mañana.

Los cigarrillos de la Tabacalera.
Hace tiempo tenia a la venta la Compañía Arrendataria de Tabacos en casi todos los estancos, unas cajetillas conteniendo 15 cigarrillos de la marca *La flor de la Isabela* de la Compañía general de Filipinas.

Son contados hoy los estancos que tienen de aquellas cajetillas y en los que las hay se encuentran ya en tal estado, sin duda por haberse almacenado en algun sitio húmedo, que los cigarrillos que contienen, la mayor parte en algunas y todos en otras, están despegados y aun deshechos.

Los de picadura de hebra cortos engomados, que se confeccionan en la fábrica de Valencia, son infumables por la mala calidad del papel que no es tan suave como el que se empleó al principio de su fabricacion.

Los consumidores que nos producen esas quejas, agradecerian a la Compañía que hag'a lo posible porque se surtan a todos los estancos de los cigarrillos de la Isabela, pero que puedan utilizarse y que se mejoren los de Valencia.

Cables telegráficos.
Han llegado a Barcelona un representante de la Compañía del cable directo a los Estados Unidos, y otro de la Western Union Telegraph Company de Nueva York y Londres para gestionar la instalacion de cables telegráficos entre Barcelona y aquellas capitales.

La cañonera «Aguila.»
La cañonera *Aguila* verificó pruebas de tiro natural, dando un promedio de 10 millas 23 décimas. En las pruebas verificadas el día anterior, ante el comandante de Marina, parece que alcanzó una marcha promedio de 14 millas cuatro décimas y algunas corria a 14 con 60.

La cañonera *Aguila* ha superado a la *Cuervo*, pues ha alcanzado mayores velocidades, segun parece por tener los fondos más limpios que la *Cuervo*. Una y otra han excedido, en el andar máximo y medio a las condiciones que exigia el contrato ajustado por la casa constructora con el gobierno.

Matrimonio fracasado.
Anteayer mañana, en la misa de seis y media de San Ildefonso, pretendieron casarse dos jóvenes.
Parece que, una vez terminada la Misa, y cuando el sacerdote se disponia a dar la bendicion a los fieles, se arrojaron juntos al altar los prometidos, y dieron las manos, pero sin pronunciar una palabra. El sacristan adelantóse a impedir al sacerdote dar la bendicion.

El novio entró en la sacristia, y sin duda el cura se negó a sus pretensiones, porque, cuando aquel salió a la iglesia, reflejaba en su semblante una pena profunda.

Juicio curioso.
El jueves se vió en la audiencia de Logroño la causa a que dió lugar el siguiente hecho.

En Torre de Cameros se reunia el Ayuntamiento en la taberna del alcalde y allí celebraba sesion. La noche de autos, despues del capítulo, se quedaron los municipales jugando al más, y cuando concluyeron les encargó el tabernero y alcalde que pasaran por el establecimiento de un compañero de profesion, y si habia en el gentío lo declarasen incurso en multa.

Así lo hicieron tres concejales y el alguacil, los cuales se enredaron con los mozos que allí habia, y segun algunas declaraciones, hicieron fuego sobre ellos obligándoles a sacar los cachillos, sin que pasara la cosa adelante.

Los mozos, que fueron procesados por este atentado, resultaron absueltos en el juicio.

Los antiguos escribanos de Guerra.

El *Diario Oficial* publica una real orden reglaminando que no existiendo ningun privilegio en favor de los antiguos escribanos de Guerra que a la vez sean notarios, para el otorgamiento de escrituras y demás documentos del ramo, los contratistas pueden elegir el notario que más convenga a sus intereses, sin que esto obste para que, conforme al núm. 7.º de la real orden de 1.º de Mayo de 1876, los escribanos de Guerra que al propio tiempo tengan aquel cargo, puedan continuar autorizando escrituras y documentos públicos, cuando sean designados por las intendencias u otros centros del ramo de Guerra, y no se opongan a ello los interesados.

Catedráticos auxiliares.
Ahora que se trata de hacer reformas en la enseñanza, cuyas reformas han de afectar al personal de profesores, es ocasion oportuna para que el ministro de Fomento atienda a la clase de auxiliares de Universidades e Institutos.

A los funcionarios se les exigen condiciones nada comunes. Trabajan extraordinariamente, puesto que la mayoría de ellos asisten diariamente a dos y tres cátedras y no reciben por ellos más que la insignificante gratificacion de 1.500 pesetas los de Universidades y 1.000 los de Instituto; es decir, menos que los bedeles.

Jubilacion.
Por real decreto de anteayer lo ha sido D. Pedro Diz y Romero, ministro cesante, de la Sala de Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guines del Tribunal de Cuentas del reino.

Pasivos de Cuba.
Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la isla de Cuba, y concedido el derecho a percibirlos en la caja del ministerio de Ultramar, pueden pasar a realizar el cobro de los correspondientes al mes de Enero último, todos los días laborables hasta el 6 de Mayo próximo.

El giro se ha verificado con el beneficio de 8 por 100.

La Corte.
Créese que del 8 al 10 de Mayo marchará a Aranjuez la Corte y regresará en la segunda quincena del mes de Junio.

El representante de Suiza.
Ayer tarde a las dos ha sido recibido por S. M. la Reina Regente, con las solemnidades de rúbrica, el Sr. D. Emilio Welti, representante del presidente de la confederacion Suiza en esta corte. Tanto a la ida como a su regreso de Palacio, se tributaron al Sr. Welti los honores correspondientes a su categoria.

Congreso nacional de ferro carriles.
La *Gaceta de los Caminos de Hierro* publica una razonada carta, en la que se expone la idea de celebrar un Congreso nacional de ferro carriles con motivo de las fiestas para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de America, a fin de examinar y resolver los importantes problemas relativos a la construccion y explotacion de las vias ferreas.

Supresion de letras del alfabeto.
En una sociedad de la capital mejicana se ha presentado y debe haberse discutido ya un proyecto de reforma a la Gramática de la Lengua Española, que consiste en suprimir del alfabeto varias letras que, como la *b* y la *v*, la *c* y la *z*, la *ll* y la *y*, tal como se habla en Méjico, tienen igual pronunciancion.

Exportacion de ganado a España.
Dice *La España*, periódico de Montevideo, en su número del 21 de Marzo:

«El Sr. D. Juan de la Cerda, que hace algun tiempo se fué a Europa con el objeto de estudiar en España los medios más apropiados para la importacion a aquel país de ganado y tasajo argentino, ha dirigido una carta a un miembro de la Sociedad Rural Argentina, manifestándole la buena acogida que han tenido en Barcelona algunos animales que llevó como para ensayo.

Agrega el señor de la Cerda que el estado en que dichos animales llegaron no puede ser más satisfactorio, y que el mayor éxito del negocio consiste en que los exportadores se preocupen con preferencia en la manera en que deben ser conducidos para que no sufran atraso durante la travesia.

Refiriéndose al tasajo, dice que este negocio promete hoy buenos resultados, y como medio de probarlo, manifiesta que varias zonas mineras y algunos centros industriales que ha visitado ofrecen las mayores ventajas para este negocio.»

Sábida precaucion.
El gobierno alemán ha dispuesto que todos los farmacéuticos del imperio despachen los medicamentos para uso interno en botellas de forma redonda con etiqueta blanca, y los para uso externo en frascos de forma cuadrada con etiqueta roja.

Toda contravencion a esta disposicion, será castigada judicialmente.

La Guardia civil de Cuba.
Por consecuencia de la nueva organizacion de la Guardia civil en el distrito de Cuba, que ha sido aprobada, prestarán servicio en aquella isla: 26 compañías y 12 escuadrones, con una fuerza de infanteria de tres coroneles, nueve tenientes coroneles, 13 comandantes, 53 capitanes, 53 primeros tenientes, 27 segundos y 3.490 clases e individuos de tropa, y en caballeria de 12 capitanes, 24 primeros tenientes, 14 segundos y 1.160 clases e individuos de tropa, que hacen un total de 25 jefes, 167 oficiales y 4.560 clases e individuos de tropa.

La Mujer, periódico de Inglaterra, ha abierto, con el objeto de saber la opinion de las inglesas, un concurso sobre el siguiente importante punto: «¿Vale la pena de tener marido?» El resultado del concurso fué afirmativo, aunque no han faltado muchos votos disidentes. Se han alegado razones religiosas, filosóficas y sociales para demostrar la conveniencia del matrimonio.

Obra de texto.
Ha sido declarada de texto para la enseñanza en la Academia general militar, la obra titulada *Organizacion militar de España y algunas potencias extranjeras*, escrita por los primeros tenientes de Infanteria, ayudantes de profesor en dicho centro, D. Enrique Ruiz Bornells y D. Alfredo Melgar Mata.

Con el título *El debe y el haber de la nacion* ha publicado una obra D. Juan de Dios Blas y Martin, tratando las cuestiones económicas y crisis monetarias.

Este trabajo es hijo de un detenido estudio, hecho sobre la vida económica de la nacion desde 1845 a la fecha, para lo cual el autor ha consultado los proyectos y leyes de presupuestos y demás disposiciones publicadas sobre Hacienda pública en todo ese tiempo.

La obra se vende a 150 pesetas ejemplar, en las principales librerías y en casa del autor, Humilladero, 19, bazar, Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

«Meetings» en Bilbao.
Bilbao 24 (12:30 tarde.)

Director Correo.
Los panaderos, forjadores y martilladores han celebrado un *meeting*, acordando dirigir una solicitud a los patronos para que les permitan celebrar la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

En el caso de que la autorizacion pedida les sea negada, harán tambien una manifestacion.

Otros obreros han acordado unirse a la manifestacion socialista.

Esta tarde los mineros de Somorostro celebrarán un *meeting* en la Plaza de Toros para acordar la conducta que han de seguir en 1.º de Mayo.—*Mencheta*.

Indulto.
Condenados a pena de muerte en la isla de Cuba Santiago Alvarez Menendez, José Zurita Garcia, Manuel Loricera Ruiz y Tomás Hernandez Lopez, por los delitos de robo en cuadrilla y asesinato de D. Serafin Mosquera, se ha conmutado por la inmediata de cadena perpetua al último de los citados reos en consideracion a sus antecedentes favorables y a que no tomó parte directa ni activa como los demás en la comision de aquellos delitos.
El real decreto de indulto lo publica la *Gaceta* de hoy.

Lineas telegráfico-telefónicas.
Por real decreto que hoy publica la *Gaceta* se autoriza al ministro de la Gobernacion, y en su nombre a la Direccion general de Comunicaciones, para proceder por administracion al establecimiento de las lineas telegráfico-telefónicas interurbanas de la zona Sudoeste de España, en la parte que comprende desde Madrid a Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga, cuyo presupuesto asciende a 91.520 pesetas, y cuya construccion se efectuará de manera que dichas lineas puedan utilizarse para la transmision simultánea telegráfica y telefónica.

La «Victoria.»
Cartagena 24 (3 tarde).
Director Correo.
Ha salido la fragata *Vitoria* a incorporarse a la escuadra en Mahon.—*Mencheta*.
El Sr. Labra.
Cartagena 24 (3 tarde).
Director Correo.
Mañana se espera aqui al Sr. Labra. Los republicanos le preparan un entusiasta recibimiento.—*Mencheta*.

BALANCE DEL DIA.

La temperatura del día ha favorecido mucho el recibimiento dispensado por sus amigos al Sr. Salmeron, recibimiento de que hablamos por separado.

Sin embargo, la fuerza del sol no corresponde a la estacion en que estamos, y la gente se agita, con temperatura tan alta, más de lo que pide la higiene del reposo, y si por la mañana ya picaba el sol, figúrense nuestros lectores lo que habrá ocurrido a los aficionados a los toros, que les haya caido en suerte los tendidos 4, 5 y 6. Estos aficionados habrán blasfemado de lo lindo, y gracias si no sacan de la fiesta un tabardillo.

Por fortuna, cuando fueron a la fiesta, ya llevarian en la cabeza los idillos que pinta el Sr. Navarro Reverter, sobre el *supervivir* que vamos a tener; y con celages tan risueños se pueden soportar las mayores contrariedades.

La recepcion en la Academia de Ciencias Morales del marqués de la Fuensanta, a cuyo notable discurso ha contestado con otro no menos notable el señor marqués de la Vega de Armijo, ha sido otro de los asuntos del día de que se han ocupado las personas doctas. En capítulo aparte damos idea de estos discursos.

El discurso del señor marqués de la Vega de Armijo ha sido muy bueno e interesante y muy bien acogido por el público que acogió repetidas veces con muestras de aprobacion el espíritu y las tendencias elevadas en que está inspirado.

El Balance de ayer del Banco de España que publica hoy la *Gaceta* y reproducimos en cuarta plana, arroja respecto al de la semana anterior, las siguientes diferencias:

Aumento de cerca de 5 millones en el oro; de más de 7 millones en las diversas cuentas; de más de 700.000 pesetas en los billetes en circulacion; de 3 millones en las cuentas corrientes, y de 3 millones en los créditos concedidos sobre efectos públicos.
Y disminucion de, dos millones en la plata; de un millon en los fondos en poder de corresponsales extranjeros, y de más de tres millones en los préstamos.

Esta mañana a las siete ha habido un *meeting* de anarquistas en la Guindalera, dominando en este *meeting* la nota adversa para los socialistas, a quienes se ha tildado de.... burgueses.

Muy concurridos los paseos, si bien continúa el *supervivir* de polvareda y sigue el déficit de afirmado en el paseo de carnufes del Retiro; asunto sobre el cual ya llamamos la atencion del Sr. Bosch el viernes último, y cuya queja ahora elevamos a la consideracion del Sr. Navarro Reverter, por ser quien arregla todas las cosas en el partido conservador.

Bolsin de agentes.
Día 16 por la noche.
4 por 100 interior fin de mes, 64'30.

Telegramas detenidos.
Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:
Central.—Marseille: Charles Martley, Sor-do, 19, tercero derecha.—Valmaseda: Joaquín Pascual, Elisas, 17, bajo.—Adra: José Canabera, Alcalá, 17 triplicado.—Ste. Foy la Grande: Joaquin Garbes, Baño, 5, segundo.—Valladolid: Isidora Leonardo, Santa Ana, piso cuarto.—Algeciras: Pedro Fernandez, sin señas.
Noroeste.—Villarejo: Rafael Astor, Conde Duque, 3.
E. Mediodía.—Getafe: Isabel Sanchez, Peñuelas, 10, tienda.



52
¿Qué es el beso? A mi entender, lo único que se concibe que, cuando no dá placer ó a la fuerza se recibe, no se quiera devolver.
FELIPE PEREZ GONZALEZ.
53
Segun mi mujer, una manera elocuente de expresar el amor.
Segun yo, el prejuicio para que lo compre algun capricho.
UN DESGRACIADO.
54
El mayor tesoro que puede guardar el corazón.
que se lo pregunten si no al que inventó el cantar

«Dos besos tengo en el alma que no se apartan de mí: el último de mi madre y el primero que te di.»
UN HUÉRFANO RECIENTECASADO.
55
Es algo como el viento, que se siente y no se ve.
R.

56
Las estrellas en el firmamento del amor.
Y.

57
Un cumplido en sociedad; a un rey ó obispo, respeto; a una novia, es una prueba de amor más ó menos tierno, más ó menos inocente, con malo ó con buen deseo; y es el beso de una madre emblema de amor sincero, puro, desinteresado y sin ningun fingimiento.
JOAQUIN MANINI (HIJO).
58
Un juego para dos, siempre de moda.
M.

59
El toque de vísperas.
UN TENORITO.

60
Es el beso la expresion del más puro sentimiento, dulce y amoroso acento, lenguaje del corazón, desahogo de la pasion que a veces el alma encierra; clarín que promueve guerra de cariños y arrebatos, y un goce de los más gratos que puede haber en la tierra.
MATEO CARADO Y REAL.
Calzada de Calatrava.
61
El beso es el queso de los ratones de amor.
F. DE LAS P.

62
El único regalo que un novio quiere que le devuelvan.
X.

63
SONETO.
Es un mundo de amor; es un poema; perfume celestial, suspiro alado; secreto por un ángel trasportado; de bendita pasion sagrado emblema; Una rima de Beoquer; un problema en un cielo de dichas presentado; bálsamo de placer, nímén preciado; llama invisible que los labios quema; Luz que disipa el tenebroso duelo; nota divina, germen de ilusiones; iris de gloria, estrella de consuelo. Aire sutil; crisol de las pasiones; y misteriosa red en donde el cielo funde en un solo ser dos corazones.
NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

64
El beso puede clasificarse de tres maneras:
1.º Beso indiferente.—No es más que el contacto de los labios.
2.º El filial.—La expresion más grande del cariño.
3.º Beso furtivo.—Puede ser, ó un poema eterno, ó el prólogo de un drama.
SULL.

El premio, que consistirá en un ejemplar de la *coleccion completa, edición de gran lujo* de los
EPISODIOS NACIONALES
DE PEREZ GALDÓS,
será adjudicado por sufragio universal. Con este objeto podrán recortar nuestros lectores el siguiente cuadro y enviárnosle, expresando el número que corresponda a la definicion que crean más ingeniosa de todas las publicadas.

Certámen público.
¿Qué es el beso?
Voto por la definicion
Núm. _____

CHARADA.
(REMITIDA).
Prima mucha una dos con cuarta y quinta, declaraba una dos tres de jitanos, que vieron a un agente de la todo y le hurtaron los cuartos y el caballo.
L. U. P.
(La solucion mañana.)
Solucion a la charada de ayer.
DES-PRO-PÓ-SI-TO.

CONSEJO
—¿Cojea Vd., Sotolongo?
—Sí; ¡un maldito sabahón!
—Pues pásese Vd. jaban de los PRINCEPES DEL CONGO.
Jabonería—Victor Vaissier—París.
De venta en las principales Perfumerías.

Sociedad de Teléfonos de Madrid.
SOCIEDAD ANÓNIMA.
Capital: 2.000.000 de francos.
Domicilio social: 15, place de Vendôme, París.
Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que debe tener lugar el lunes 16 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, 15, place Vendôme, París.

ORDEN DEL DIA.
1.º Memoria del Consejo de Administracion y de los comisarios sobre las operaciones del ejercicio de 1891;
2.º Aprobacion de las cuentas del ejercicio 1891;
3.º Fijacion del dividendo;
4.º Nombramiento de los comisarios.
Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, todo accionista propietario de diez acciones puede asistir a la junta.
Las acciones deberán depositarse ocho días por lo menos antes de la junta, esto es, el 7 de Mayo próximo a más tardar.
En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, place Vendôme.

En Madrid, en el Banco General de Madrid, 2, Sevilla.
En Bruselas, en el Banque de Brabant, 28, rue des Danze-apotres.
El Consejo de Administracion.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.
2
En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

Regaliz Pectoral L.B.
LA SUPERIORIDAD DE ESTA PASTA, SOBRE LAS OTRAS PASTILLAS, HA SIDO RECONOCIDA POR TODOS LOS QUE HAN HECHO USO DE ELLO.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debes dirigirse a la Marca L. B. en rojo, en la fábrica que rodea la casa.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUZE.

Temperaturas.
La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.
A las doce de la misma, 19º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 17º sobre 0.
La máxima fué de 21º sobre 0.
La mínima, de 9º sobre 0.
El barómetro marca 715 milímetros.—
Buen tiempo.

LA Mesa de Hornos
Comida del 25 de Abril 1892.
Cubiertos de 5 pesetas.
Crema de espárragos.
Filetes de merluza a la Orly.
Gfandinas, salsa Robert.
Codornices a la broche.
Dulce y helado.
Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.
Santo de mañana.—San Marcos, Evangelista.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Marcos, donde habrá letanias y funcion al titular, predicando el señor cura; por la tarde, vísperas y reserva.
En el Cármen siguen las Cuarenta Horas y habrá funcion al Sagrado Corazon de Jesús; predicará el P. Alonso y el Sr. Adanza; para la reserva el señor Obispo de Madrid.
En la Catedral, parroquias y otros templos, letanias y misa.
En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.
En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Segovia.
En Calatravas sigue la novena de San Francisco de Paula, predicando el señor Buera.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnacion en la suya, San Plácido y San Lorenzo.

Espectáculos para MAÑANA.
Príncipe Alfonso.—7.º de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*Rigoletto*.
Español.—159 de abono.—T. 3.º impar.—Lunes de moda.—A las 9.—*Judit de Welp*.—Las codornices.
Princesa.—10 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Las vendadoras*.—*Pelaez*.
Zarzuela.—A las 9.—Baile.—Los célebres adivinadores Mr. Kreps y su hija.—Gabinete negro de Mlle. Dicka.—Baile.
Apolo.—A las 8 1/2.—*La fuente de los milagros*.—A las 9 1/2.—*Los aparecidos*.—A las 10 1/2.—*Panorama nacional*.—A las 11 1/2.—*El chaleco blanco*.
Lara.—8.º serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—*Una señora en un tris*.—A las 9 1/2.—*Las recomendaciones*.—A las 10 1/2.—*La mujer de papá*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Eslava.—A las 8 1/2.—*Los vecinos del 2.º*.—A las 9 1/2.—*De Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas*.—A las 10 1/2.—*Los zánganos*.—A las 11 1/2.—*La salamangrana*.
Gran Circo de París.—A las 8 3/4.—Debut de la distinguida amazona Mlle. Eugenia Veiss (baronesa de Khadem) y la novedad del día, miss Penia con sus cocodrilos.
Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Gran funcion en la que tomará parte el extraordinario cantante cosmopolita Mr. Viscenti, el célebre domador americano mister Elf Thompson, con sus cinco enormes elefantes amestrados y la aplaudida familia Nagel's.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/4.—Gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Anacleto Salazar y Juan Rincon (Navarrete), contra Casto Suinaga (Machin) y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona).
Jardin del Buen Retiro.—Gran coleccion de fieras de M. Mallou.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.
Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29).—Abierto todos los días de una tarde a 11 de la noche.—Serie XXII: Constantino.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.
Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 25 céntimos desde las 3 de la tarde.
Daine (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Entrada, una peseta.—Niños, 50 céntimos.
Skating Rink.—Señones de patines todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los martes noches de moda.
MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', listing various financial items and their values in Pesetas and Céntimos for April 23 and April 16, 1892.

ATENCION

Con objeto de colocar las grandes remesas que tenemos en camino, vendemos a precios fabulosamente baratos todas las camas y colchones de muelles que tenemos en almacén. Novias, aprovecha la ocasión.

No equivocarse Plaza de la Cebada, 1

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Sin Copias ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se curan con algunas días, en secreto, sin régimen ni baños, la gonorrea segura y definitiva de todos los individuos de ambos sexos.

Fábrica de guantes

Confección de los productos más superiores.—Especialidad en medias. 2. ESPARTEROS, 3. SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

CARABAÑA. Interesa á todos saber. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

17, Caballero de Gracia, 17.—Teléfono 16 PLANTAS Y FLORES. SE DECORAN SALONES para bailes y reuniones, con la mayor prontitud y economía; también se adornan cestas y porcelanas, y se confeccionan coronas, bouquets, iniciales y todo aquello que tratándose de flores permite el buen gusto y la elegancia.

LAVILLE GOTA. Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

LIBROS. Table with columns for 'PRECIOS', 'Madrid', and 'Provincia', listing book titles and their prices.

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID. OFICINAS. NUBIAN. BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

LA PETITE GIRONDE. es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

LOS QUE TENGAN TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

LA ROSARIO. EL REY DEL TOCADOR. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER.

LEYES PENALES DE ESPAÑA ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon. Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organización de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradiación, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses. Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid. EL DUQUE DE ALCIRA. NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion. Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Espartero Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

SAN LUIS EXQUISITO VINO DE MESA DE LA CASA ABRAHAM OTERO. 13 pesetas barril de 18 á 20 litros, sin casco Á DOMICILIO REPRESENTACION EN ESTA PLAZA Y PEDIDOS CARMEN, 6 y 8.—Teléfono 917

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular..... 300 Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600 Por una estación de uso público..... 1.000

April 23) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 37) POR NO ENTENDERSE..... NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON. En otro límite de la habitación se veía una arca; no lejos de ésta un cajón, con un barreño lleno de agua sucia encima, cargado éste con un pelotón de ropa á medio mojar, que á juzgar por el olor que despedía, haría lo menos tres días se hallaba en aquel mismo estado. La tabla que correspondía al barreño rodaba por el suelo, y acompañaba á ésta tal colección de chismes completamente in clasificables, y que por todas partes obstruían el paso, que se necesitaba tener un poco conocimiento del terreno para no naufragar en medio de aquella masa heterogénea de objetos de barro, madera, loza y cristal, que pululaban por todos lados.

para disponer de aquellos ingredientes, lo mismo de los sólidos que de los líquidos, completaban el armamento para el dispuesto festín. Dos sillas desvencijadas, colocadas á los dos extremos de la mesa, indicaban el número de personas que habían de participar de él, y ocupando éstas respectivamente la vida y la nodriza, no obstante lo que más arriba hemos dicho acerca de aquel parco y nada bien condimentado refrigerio, le hicieron aquellas los correspondientes honores, al principio en silencio, después sazónándole por una y otra parte con algunas observaciones. «Cómo Rita podía avenirse á todo aquello? —Marcial se ha ido sin cenar esta noche, y yo tengo la culpa—dijo Rita. —¿Tú, chica?—interrogó Soledad. —Sí, señora: le entretuve en conversación; se le fué el tiempo.... y como tiene costumbre de salir de noche.... —Y de día—interrumpió la vida con presteza,—siempre que le cuadra, puede salir con entera libertad.... lo mismo de día que de noche—recalcó Soledad con marcada intención.—Marcial no tiene motivo para vivir oculto ni para taparse la cara. Si hemos andado siempre de ceca en meca, es porque yo he querido, porque á mí me ha gustado.... no porque hayamos tenido necesidad. —Lo supongo—accedió Rita con una disimulada sonrisa. La vida adoraba á su hijo—era el único punto luminoso en el oscuro fondo de su degradación—al hijo que había salido de tan mala ralea; al que su ignorancia había contribuido á perder; al hijo que no había cesado de darle pesadumbres desde sus primeros años.... La carrera de Marcial había sido la que puede suponerse en un hombre que antes de contar los treinta años, había cumplido dos condenas y eludido por repetidas ve-

ces la merecida acción de la justicia; pudiéndose atribuir esto último, no solo á la vigilancia, al cuidado y la astucia con que vivía, sino más eficazmente aún al miedo que infundía. La vida había vivido mártir de las fechorías de Marcial—no en un sentido moral; era incapaz de esto, si rebajamos la sensación medrosa que experimentaba en tratándose del peligro que su hijo podía correr—y, sin embargo, jamás por un momento habían las maldades de aquel logro entibiar su cariño, ni disminuían el celo con que, constantemente alerta, le defendía y encubría, ni perdiendo por un momento de vista, ni aún en el seno de la intimidad, la seguridad de aquel engendro malo. En la respuesta que ha concedido á la observación de la nodriza, se ha visto una prueba patente de esto. —Marcial—continuó diciendo la vida, reanudando la conversación—ya sabes que no siempre cena en casa; porque como es natural, prefiere muchas veces pasar la noche en compañía de sus amigos. —Y quién ha dicho otra cosa?—dijo Rita. —Y además—prosiguió Soledad—sigue mis consejos; yo quiero que se distraiga. —¿Si no tiene nada de extraño!—replicó Rita.—¿Es lo que hacen todos los hombres! Soledad, al parecer, se tranquilizó con estas últimas frases de Rita; desaparecieron sus recelos (los recelos tan fácilmente despertados), y habiendo ya concluido de cenar, retiróse la nodriza á la habitación destinada para su uso, y Soledad á estar en alacacho de su hijo, á esperar inquieta y alerta del regreso de éste, no teniendo costumbre de recogerse hasta haber regresado Marcial de sus nocturnas correrías. CAPITULO XI. Pero, ¡ni una letra, Jorge!.... ¡Ni siquiera un par de renglones!

—¿Qué quieres? Se ha vuelto rara, muy rara; y creyó sin duda que te dejaría más satisfecha con los tiernos mensajes que te envié por medio del capitán. Baltasar los aprendió de memoria, con mucho trabajo, según me dijo, pero no olvidó ni una sílaba: me lo aseguró. Díjole que me dijese de su parte, para que yo á mi vez te lo dijese á tí, lo que ya te he dicho: que estaba triste, enferma de cuerpo y de alma; que sus cartas, una sola que recibieras, te caería como un chorro de nieve sobre el corazón. En fin, lo que ya sabes, y no tienes motivo para quejarte. Una carta hubiera tal vez expresado menos que las cariñosas frases que te he repetido: una carta es posible que no te hubiera concedido mayores seguridades respecto del cuidado y vigilancia que promete ejercer sobre Ramirito; una carta no hubiera dado mayor ni menor fuerza á la memoria que parece conservar de tí, ni el deseo que le ha manifestado á Baltasar de complacerse. —Es muy cierto lo que dices; pero también lo es que, al dejar de contestar á mi carta, me manifiesta bien y terminantemente, la oposición que conserva á reanudar la amistad que en un tiempo nos ligó, á restablecer nuestra interrumpida correspondencia. ¡Con tanto gusto como me entregaría yo á ella! ¡Y confiada como estaba en que Benilda acogería con igual complacencia el reanudamiento de nuestras relaciones! ¡Nos entendíamos tan bien, Jorge! —Las personas varían, hijo mío; las circunstancias ejercen una irresistible influencia sobre la manera de ser de los individuos; y del mismo modo que los años y los diversos acontecimientos de la vida las trasfiguran, como si dijéramos en su parte física, así de igual manera ocurre con la parte moral de cada uno. —Yo no he variado, Jorge! —Es muy cierto, hijo mío, que eres la misma angelical criatura que niña corrío por estos suelos; es más que cierto, que tu pura y bondadosa alma destella aún la misma clara luz que despedías en los albores de tu vida. Pero esto sucede pocas veces, Araceli mía. La tuya ha sido una vida ejemplar; una vida limpia como el cristal, una vida que ha tenido sus padecimientos, sus dolores; porque ¡qué sér nacido deja de experimentarlos!.... pero dolores libres de reproches, dolores exentos de amargura y del inmenso peso de la acusación de la conciencia. Has tenido tus pasiones, las tienes todavía; pasiones llenas de ternura y sentimiento; pasiones encaminadas al mejor fin; pasiones de las cuales no has tenido, ni puedes tener jamás, motivo para abochornarte; pasiones, con las que puedes presentarte en el postero día ante el juez que te llamará para sentenciarte, y cuyos ecos, cuyas mismas lágrimas y sollozos, abogarán por tu entrada en la mansión celeste. Araceli, bienaventurada mil veces la vida que ha corrido sin mancha! ¡Bienaventurada mil veces el ser que, cara á cara con su conciencia, como dos amigos fieles que se encuentran al término de un viaje, pueden recíprocamente estrecharse la mano sin que la más imperceptible sombra empante el lustre de su armonía! Estas existencias, hija mía, disfrutan de privilegios que solo á ellas les son concedidos; los dolores, las penas, las mortificaciones, las contrariedades, se estrella en vano, contra el escudo que se sitúan en las conciencias les oponen.... El desborde, la mala dirección de las pasiones; en resumen, las pasiones son las que desfiguran al que ciego se ha entregado á su influencia; son las que producen efectos tan perniciosos, consecuencias tan trascendentes como las que deploramos en la que fué tu amiga. No la podrías ya entender, habrías dejado de comprenderla; no te lamentes, pues, de la barrera que interpone entre